

PROSPECTO:

NUFLOR 300 mg/ml SOLUCION INYECTABLE PORCINO

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:

Merck Sharp & Dohme Animal Health, S.L.
Polígono Industrial El Montalvo I
C/ Zeppelin, nº 6, parcela 38
37008 Carbajosa de la Sagrada
Salamanca

Fabricante que libera el lote:

TriRx Segré
La Grindolière
Zone Artisanale
Segré
49500 Segré-en-Anjou Bleu
Francia

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

NUFLOR 300 mg/ml SOLUCION INYECTABLE PORCINO

3. DENOMINACIÓN DEL PRINCIPIO ACTIVO Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

1 ml de solución contiene:

Florfenicol 300 mg

4. INDICACIONES DE USO

Tratamiento de brotes agudos de enfermedad respiratoria porcina causados por cepas de *Actinobacillus pleuropneumoniae* y *Pasteurella multocida* sensibles al florfenicol.

5. CONTRAINDICACIONES

No administrar a verracos destinados a la cría.
No administrar en casos de reacciones alérgicas previas a florfenicol.
No usar en lechones de menos de 2 kg.

6. REACCIONES ADVERSAS

Los efectos adversos comúnmente observados son diarrea y/o eritema/edema perianal y rectal transitorios que pueden afectar al 50% de los animales. Estos efectos pueden observarse durante una semana.

Se puede observar inflamación transitoria que dura hasta 5 días en el punto de inyección. Las lesiones inflamatorias en el lugar de inyección se pueden observar hasta los 28 días.

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. ESPECIES DE DESTINO

Porcino.

8. POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN

15 mg/kg peso vivo (1 ml por 20 kg) por inyección intramuscular en el músculo del cuello dos veces con un intervalo de 48 horas, utilizando una aguja de 16 de galga. No usar en lechones de menos de 2 kg.

Se recomienda tratar a los animales en estadios tempranos de enfermedad y evaluar la respuesta al tratamiento en las 48 horas siguientes a la segunda inyección. Si los signos clínicos de enfermedad respiratoria persisten 48 horas después de la última inyección, el tratamiento debe ser cambiado, utilizando otra formulación u otro antibiótico, y continuado hasta que los signos clínicos se hayan resuelto.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

El volumen administrado por punto de inyección no debe exceder 3 ml.

Desinfectar el tapón antes de extraer cada dosis. Utilizar una jeringa y aguja secas estériles.

No perforar el vial más de 25 veces.

Debe determinarse el peso de los animales con la mayor exactitud posible para evitar una dosificación insuficiente.

10. TIEMPO DE ESPERA

Carne: 18 días.

* El tiempo de espera se calcula desde la última administración del fármaco. Debe señalarse que, para cualquier tiempo de espera, no puede darse a humanos ningún alimento de origen animal durante el periodo de tratamiento.

11. PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños.

No conservar a temperatura superior a 25 °C.

No refrigerar.

Proteger de la congelación .

No usar después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta y la caja.

Período de validez después de abierto el envase: 28 días.

12. ADVERTENCIAS ESPECIALES

Tener cuidado para evitar la autoinyección accidental.

No usar en lechones de menos de 2 kg.

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario en cerdas adultas durante la gestación y la lactancia. El uso del medicamento veterinario durante la gestación y la lactancia no está por tanto recomendado.

El medicamento veterinario debe ser utilizado junto con ensayos de sensibilidad y teniendo en cuenta las recomendaciones oficiales y locales sobre el uso de antimicrobianos.

No utilizar el medicamento veterinario en casos conocidos de sensibilidad al propilenglicol y polietilenglicoles.

Tras la administración de sobredosis se ha observado reducción en la alimentación, hidratación y ganancia de peso, así como vómitos.

No mezclar el medicamento veterinario con otros medicamentos.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con la normativa vigente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Febrero 2021.

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Formatos:

Caja de cartón con 1 vial de 20 ml.

Caja de cartón con 1 vial de 50 ml.

Caja de cartón con 1 vial de 100 ml.

Caja de cartón con 1 vial de 250 ml.

Caja de cartón con 1 vial de 500 ml.

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Reg. nº: 1349 ESP

Uso veterinario - medicamento sujeto a prescripción veterinaria.

Administración bajo control o supervisión del veterinario.